VERIFICACIÓN DE REQUISITOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST
SELECCIÒN ABREVIADA MENOR CUANTÌA No. 01 DE 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE CERTIFICA QUE:

La empresa TRANDECOL S.A.S., identificada con NIT 900.724.450-3, cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y aportes legales, conforme a los siguientes registros:

Nivel de Implementación: De acuerdo con el análisis efectuado el 19/11/2025, la empresa cuenta con una implementación del SG-SST del NOVENTA Y CINCO por ciento (95%), según la herramienta RADAR de la ARL AXA COLPATRIA.

Según se evidencia, por parte de la contadora de la empresa TRANDECOL S.A.S frente a la Seguridad Social y Parafiscales: La compañía se encuentra al día en el pago de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Cumplimiento Normativo: Los pagos mencionados corresponden a los últimos seis (6) meses, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Validación de ARL: La constancia de implementación fue expedida por la Administradora de Riesgos Laborales el día 13/01/2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Pereira, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

EDISON BERNAL OSPINA
Responsable del SG-SST
AMCO

Se verifica información como único proponente

Sede Principal: Calle 25 # 7-48, Unidad Administrativa El Lago, Pisos 2, 7, 10 y 14, Pereira.
Sede Catastro: Carrera 10 # 17-55 Piso 3 Edificio Torre Central, Pereira.
Líneas de Atención: (606) 335 65 35/Catastro: (606) 325 3133
PBX 3356535 3357918/ Fax (606) 3350970 Página Web: www.amco.gov.co

Powered by CamScanner